

- **Perfil del puesto (CODIGO DE PLAZA: 001)**

Identificación del puesto	
Órgano o unidad orgánica	SUB GERENCIA FORMULADORA DE PROYECTOS
Nombre del puesto	ING. CIVIL - FORMULADOR DE PROYECTOS
Categoría	PROFESIONAL III
Dependencia jerárquica lineal	GERENCIA DE PROYECTOS
JUSTIFICACIÓN	
FORMULADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (PI) E INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR), SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE).	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	FORMULAR Y/O EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LOS CONTENIDOS, LA METODOLOGÍA Y LOS PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.
2	FORMULAR Y/O EVALUAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONFORME A LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A), CON EL FIN DE SUSTENTAR LA CONCEPCIÓN TÉCNICA Y EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA LA DETERMINACIÓN DE SU VIABILIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS, METAS DE PRODUCTO E INDICADORES DE RESULTADO PREVISTOS EN LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, ASÍ COMO, LOS RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO Y LAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
3	FORMULAR Y/O EVALUAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (PROYECTOS IOARR)
4	CAUTELA QUE LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y DE REHABILITACIÓN ANTES SEÑALADAS, NO COMPLETEN INTERVENCIONES QUE CONSTITUYAN PROYECTOS DE INVERSIÓN.
5	DURANTE LA FASE DE EVALUACIÓN, VERIFICA QUE SE CUENTA CON EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL CORRESPONDIENTE O QUE SE CUENTA CON LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES RESPECTIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN, A EFECTOS DE CAUTELAR SU SOSTENIBILIDAD.
6	REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO NECESARIO PARA RECABAR INFORMACIÓN PRIMARIA DE LA ZONA DE ESTUDIO, ESTE DEBERÁ DE CONSISTIR EN REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, ENCUESTA Y ENTREVISTAS, ACTAS Y PADRONES DE LOS INVOLUCRADOS DEL PROYECTO.
7	DETERMINAR SI LA INTERVENCIÓN SE ENMARCA EN LA DEFINICIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN O EN INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252.

- **Requisitos**

- **Generales**

TITULO PROFESIONAL EN ING. CIVIL, COLEGIADO Y CON HABILIDAD VIGENTE, CON MAS DE 04 AÑOS DE EXPERIENCIA COMPROBADA EN EL CARGO O AFINES.

- **Específicos**

- EXPERIENCIA LABORAL EN FORMULACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, PROYECTOS VIABLES
- CONOCIMIENTO Y MANEJO DE ENTORNO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS
- CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA A NIVEL BASICO
- ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN ACREDITADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INVERSIONES EN SNIP E INVIERTE. PE.

- **Competencias**

- **PLANIFICACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN, INICIATIVA**

4. Condiciones esenciales del contrato

Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Sebastián
Duración del contrato	03 MESES
Contraprestación mensual	S/.3,100.00 (TRES MIL CIEEN CON 00/100 SOLES) MENSUALES , LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD (DE ACUERDO A LA DIRECTIVA)

- **Perfil del puesto (CODIGO DE PLAZA: 002)**

Identificación del puesto	
Órgano o unidad orgánica	SUB GERENCIA FORMULADORA DE PROYECTOS
Nombre del puesto	ARQUITECTO - FORMULADOR DE PROYECTOS
Categoría	PROFESIONAL III
Dependencia jerárquica lineal	GERENCIA DE PROYECTOS
JUSTIFICACIÓN	
FORMULADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (PI) E INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR), SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE).	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	FORMULAR Y/O EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LOS CONTENIDOS, LA METODOLOGÍA Y LOS PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.
2	FORMULAR Y/O EVALUAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONFORME A LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A), CON EL FIN DE SUSTENTAR LA CONCEPCIÓN TÉCNICA Y EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA LA DETERMINACIÓN DE SU VIABILIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS, METAS DE PRODUCTO E INDICADORES DE RESULTADO PREVISTOS EN LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, ASÍ COMO, LOS RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO Y LAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
3	FORMULAR Y/O EVALUAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (PROYECTOS IOARR)
4	CAUTELA QUE LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y DE REHABILITACIÓN ANTES SEÑALADAS, NO COMPLETEN INTERVENCIONES QUE CONSTITUYAN PROYECTOS DE INVERSIÓN.
5	DURANTE LA FASE DE EVALUACIÓN, VERIFICA QUE SE CUENTA CON EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL CORRESPONDIENTE O QUE SE CUENTA CON LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES RESPECTIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN, A EFECTOS DE CAUTELAR SU SOSTENIBILIDAD.
6	REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO NECESARIO PARA RECABAR INFORMACIÓN PRIMARIA DE LA ZONA DE ESTUDIO, ESTE DEBERÁ DE CONSISTIR EN REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, ENCUESTA Y ENTREVISTAS, ACTAS Y PADRONES DE LOS INVOLUCRADOS DEL PROYECTO.
7	DETERMINAR SI LA INTERVENCIÓN SE ENMARCA EN LA DEFINICIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN O EN INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252.

- **Requisitos**

- **Generales**

TITULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, COLEGIADO Y CON HABILIDAD VIGENTE, CON MAS DE 04 AÑOS DE EXPERIENCIA COMPROBADA EN EL CARGO O AFINES.

- **Específicos**

- EXPERIENCIA LABORAL EN FORMULACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, PROYECTOS VIABLES
- CONOCIMIENTO Y MANEJO DE ENTORNO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS
- CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA A NIVEL BASICO
- ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN ACREDITADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INVERSIONES EN SNIP E INVIERTE. PE.

- **Competencias**

- **PLANIFICACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN, INICIATIVA**

4. Condiciones esenciales del contrato

Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Sebastián
Duración del contrato	03 MESES
Contraprestación mensual	S/.3,100.00 (TRES MIL CIENTO CON 00/100 SOLES) MENSUALES , LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD (DE ACUERDO A LA DIRECTIVA)

- **Perfil del puesto (CODIGO DE PLAZA: 003)**

Identificación del puesto	
Órgano o unidad orgánica	SUB GERENCIA FORMULADORA DE PROYECTOS
Nombre del puesto	ECONOMISTA - FORMULADOR DE PROYECTOS
Categoría	PROFESIONAL III
Dependencia jerárquica lineal	GERENCIA DE PROYECTOS
JUSTIFICACIÓN	
FORMULADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (PI) E INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR), SEGÚN LO ESTIPULADO EN LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES (INVIERTE.PE).	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	FORMULAR Y/O EVALUAR PROYECTOS TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LOS CONTENIDOS, LA METODOLOGÍA Y LOS PARÁMETROS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.
2	FORMULAR Y/O EVALUAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONFORME A LOS SEÑALADO EN EL LITERAL A), CON EL FIN DE SUSTENTAR LA CONCEPCIÓN TÉCNICA Y EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA LA DETERMINACIÓN DE SU VIABILIDAD, TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS, METAS DE PRODUCTO E INDICADORES DE RESULTADO PREVISTOS EN LA FASE DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, ASÍ COMO, LOS RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO Y LAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
3	FORMULAR Y/O EVALUAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (PROYECTOS IOARR)
4	CAUTELA QUE LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y DE REHABILITACIÓN ANTES SEÑALADAS, NO COMPLETEN INTERVENCIONES QUE CONSTITUYAN PROYECTOS DE INVERSIÓN.
5	DURANTE LA FASE DE EVALUACIÓN, VERIFICA QUE SE CUENTA CON EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL CORRESPONDIENTE O QUE SE CUENTA CON LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES RESPECTIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN, A EFECTOS DE CAUTELAR SU SOSTENIBILIDAD.
6	REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO NECESARIO PARA RECABAR INFORMACIÓN PRIMARIA DE LA ZONA DE ESTUDIO, ESTE DEBERÁ DE CONSISTIR EN REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, ENCUESTA Y ENTREVISTAS, ACTAS Y PADRONES DE LOS INVOLUCRADOS DEL PROYECTO.
7	DETERMINAR SI LA INTERVENCIÓN SE ENMARCA EN LA DEFINICIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN O EN INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1252.

- **Requisitos**

- **Generales**

TITULO PROFESIONAL EN ECONOMIA, COLEGIADO Y CON HABILIDAD VIGENTE, CON MAS DE 04 AÑOS DE EXPERIENCIA COMPROBADA EN EL CARGO O AFINES.

- **Específicos**

- EXPERIENCIA LABORAL EN FORMULACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, PROYECTOS VIABLES
- CONOCIMIENTO Y MANEJO DE ENTORNO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS
- CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA A NIVEL BASICO
- ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN ACREDITADA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE INVERSIONES EN SNIP E INVIERTE. PE.

- **Competencias**

- **PLANIFICACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN, INICIATIVA**

4. Condiciones esenciales del contrato

Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de San Sebastián
Duración del contrato	03 MESES
Contraprestación mensual	S/.3,100.00 (TRES MIL CIEN CON 00/100 SOLES) MENSUALES , LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD (DE ACUERDO A LA DIRECTIVA)

• **PERFIL DEL PUESTO (CODIGO DE PLAZA: 004)**

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
NOMBRE DEL PUESTO	ASESOR LEGAL DE RECURSOS HUMANOS
CATEGORÍA	PROFESIONAL III
DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
JUSTIFICACIÓN	
LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS REQUIERE CONTRATAR UN ASESOR LEGAL, QUE DESEMPEÑE LA FUNCIÓN DE ASESOR LEGAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS QUE ESTÉ A CARGO DE LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS LEGALES Y DOCUMENTOS VARIOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	EMISIÓN DE INFORMES LEGALES ELEVADOS EN CONSULTA SOBRE TEMAS DE RECURSOS HUMANOS.
2	EMISIÓN DE MEMORÁNDUM VARIOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.
3	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DIRECTORALES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.
4	APOYO LEGAL A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.
5	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES SOBRE TEMAS DE RECURSOS HUMANOS.
6	OTROS ENCOMENDADOS POR LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

• **REQUISITOS**

• **GENERALES**

TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA, COLEGIADO, HABILITADO, EXPERIENCIA LABORAL MAYOR A 4 AÑOS

• **ESPECÍFICOS**

CONOCIMIENTO EN MATERIA LABORAL EN EL REGIMEN PUBLICO Y/O PRIVADA CON CERTIFICACION
DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y CIVIL
CURSO DE ACTUALIZACION EN LABORAL Y CIVIL

• **COMPETENCIAS**

- COMUNICACIÓN EMPÁTICA
- CON CAPACIDAD DE PROMOVER RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS.
- CON CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO
- PROACTIVIDAD

• **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
DURACIÓN DEL CONTRATO	03 MESES
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL	S/. 3,100.00 (TRES MIL CIENTO CON 00/100 SOLES) MENSUALES , LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD (DE ACUERDO A LA DIRECTIVA)

1. PERFIL DEL PUESTO (CODIGO DE PLAZA: 005)

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	SUB GERENCIA DE PROMOCION ECONOMICA
NOMBRE DEL PUESTO	SUB GERENTE DE PROMOCION ECONOMICA
CATEGORÍA	SUB GERENTE
DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
JUSTIFICACION	
LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO REQUIERE LA CONTRATACION DE UN 01 SUB GERENTE DE PROMOCION ECONOMICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL AREA.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	PLANIFICAR, PROMOVER, ORGANIZAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
2	PROMOVER LA GENERACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES ORGANIZADOS Y CON EL APOYO DE AGENTES EXTERNOS A LA MUNICIPALIDAD.
3	FOMENTAR EL AUTOEMPLEO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MICROEMPRESA.
4	PROGRAMAR, EJECUTAR Y EVALUAR ACTIVIDADES CONDUCENTES A INCENTIVAR LA PRÁCTICA DE MANIFESTACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL EN FERIAS EXPOSICIONES.
5	EJECUTAR ACCIONES DESTINADAS A LA COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO, DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, ASPECTOS REFERIDOS A COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO EN TODOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.
6	FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, DE LOS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS.
7	PROMOVER LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LA POBLACIÓN Y SUS POTENCIALIDADES, NATURALES Y TURÍSTICOS.
8	IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DINAMIZANDO LA ECONOMÍA LOCAL.
9	PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE LOS FESTIVALES GASTRONÓMICOS Y FERIAS DE CARÁCTER COMERCIAL Y AGROPECUARIO.
10	PROMOVER A TRAVÉS DE LA ESCUELA TALLER CAPACITACIÓN EN LOS JÓVENES PARA QUE LOGREN FORMAR SU PEQUEÑA Y MICROEMPRESA.
11	EVALUAR E INFORMAR LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
12	PROGRAMAR, COORDINAR Y DIRIGIR LOS TALLERES QUE SE ORGANICEN CON LAS ORGANIZACIONES PRODUCTORAS DEL DISTRITO.
13	PROMOVER Y ALENTAR LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LA POBLACIÓN Y DE SUS POTENCIALIDADES NATURALES Y TURÍSTICAS PARA GENERAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL DISTRITO
14	OTRAS QUE LE ASIGNE EL GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS.

2. REQUISITOS

A) GENERALES

TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA CON HABILIDAD Y COLEGIATURA VIGENTE.

B) ESPECÍFICOS

ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO
ELABORACION DE PROPUESTA DE LEY EN ORGANISMOS REGULADORES DEL ESTADO
ELABORACION Y FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
EN GESTION PUBLICA NO MENOR DE 4 AÑOS EN CARGOS AFINES.(DESEABLE)
RESIDENTE EN PIP.

3. COMPETENCIAS

- COMUNICACIÓN EMPÁTICA
- CON CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO
- PROACTIVIDAD

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
DURACIÓN DEL CONTRATO	03 MESES
CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES , LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD (DE ACUERDO A LA DIRECTIVA)